

Lima, 07 de abril del 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, Diviso Grupo Financiero S.A. ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, de la Serie U de la Primera Emisión de Instrumentos de Corto Plazo del Primer Programa de Emisión de Instrumentos de Corto Plazo y Bonos Corporativos de DIVISO Grupo Financiero, por el monto de S/ 5'178,400.22 (Cinco millones ciento setenta y ocho mil cuatrocientos y 22/100 Soles).

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Atentamente,

Mariela Esther Araoz Grandez
Representante Legal Suplente
DIVISO GRUPO FINANCIERO S.A.